

Res. Leg. N° 1084

Elección del Dr.  
D. Anselmo V. Barreto,  
como Vocal de la Excma.  
Corte Suprema.

*Lima, 27 de agosto de 1909.*

Excmo. señor:

El Congreso, en vista de las ternas presentadas por V. E., ha nombrado vocal de la Excma. Corte Suprema de Justicia al doctor don Anselmo V. Barreto, en reemplazo del vocal jubilado doctor don Manuel L. Castellanos.

Lo comunicamos á V. E., para su conocimiento y demás fines.—Dios guarde á V. E.—**ANTERO ASPÍLLAGA**, Presidente del Congreso.—*Severiano Bezada*, Secretario del Congreso.—*Clemente J. Revilla*, Secretario del Congreso.

Al Excmo. señor Presidente de la República.

*Lima, 28 de agosto de 1909.*

Cúmplase, comuníquese, regístrese y publíquese.—Rúbrica de S. E.—*León*.